



**PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA
DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, ANTONIO LÓPEZ,
EN LA COFERENCIA ‘EL CONTROL DEL GASTO
PÚBLICO EN TIEMPOS DE CRISIS’**

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 1 de diciembre de 2011

Señoras, señores

Gracias a los anfitriones del Foro Club Antares, a todos ustedes por su interés y asistencia, y por supuesto gracias a Antonio López por la gentileza de invitarme a prologar su intervención, lo cual resulta una satisfacción personal y, también, una responsabilidad institucional.

Antonio López Hernández reúne un currículum que parece diseñado "ex profeso" para presidir la Cámara de Cuentas de Andalucía. El control del gasto público es una inquietud que le acompaña desde su propia tesis doctoral.

Con tan solo 40 años, Antonio López ya era Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada y centraba sus investigaciones en los recursos de las entidades públicas.

Por eso, considero que el control del gasto en nuestra Comunidad Autónoma está liderado por alguien que garantiza una calidad técnica por encima de toda duda. Y lo digo como Presidenta del Parlamento de Andalucía, la institución que elige a los siete consejeros de la Cámara de Cuentas con una mayoría de tres quintos.

Precisamente hace dos años subí a esta prestigiosa tribuna para presentar a Pablo Carrasco. Estaba ejerciendo una misión similar, pues se trataba del primer director general de la Radio Televisión Andaluza elegido por el Parlamento de Andalucía.

Éramos la primera comunidad autónoma dotada con este sistema de elección, que otorgaba una indiscutible calidad democrática. Mientras en el resto de autonomías españolas, el responsable de la radio y televisión pública es elegido a dedo por el Gobierno de turno, en Andalucía lo designa el Parlamento.

Hoy vuelvo a tener el honor de introducir la intervención de otra persona nombrada por los siete Consejeros de la Cámara de Cuentas, todos ellos con el aval de los ciudadanos a través de la vía de la representación parlamentaria.

Antonio López rige una institución clave en nuestra estructura institucional. Se ocupa nada menos que de contribuir a que "el ciudadano perciba que la Administración está controlada, que ese control es auténtico y que, a través del mismo, conoce todo lo referente a la correcta utilización de los recursos públicos", como reflejan sus principios fundadores.

El presidente de la Cámara tendrá opción ahora de detallar la relevancia de su tarea. Yo me permitiré unas reflexiones que creo de oportunidad en estos momentos.

El Parlamento cumplirá en junio 30 años. Hasta ahora acredita casi 270 leyes, gracias al trabajo de casi 500 diputados y diputadas que han luchado, muchas veces codo con codo, para dotarnos de un armazón institucional y democrático que ha permitido a esta tierra dar, en esos tres decenios, el mayor salto hacia el progreso de su historia. Entre esos frutos se incluye, sin duda, la creación de la Cámara de Cuentas en 1988, un órgano que ha sido actualizado de acuerdo con los tiempos hasta su última reforma en Abril del año en curso.

Mi primera apreciación la vengo repitiendo desde que empezó la tendencia neocentralista que vivimos.

Aprovechando los tiempos de dura crisis en la que estamos inmersos en toda Europa, hay quien introduce en el necesario debate de la austeridad, incluso, la desaparición de la estructura del estado autonómico a pesar de que fue fruto de un pacto de sensibilidades que se cuenta entre los grandes triunfos de la Transición.

Y aprovechando esta oleada contraria a nuestro mapa autonómico, hay quienes también pretenden llegar a la desaparición de instituciones de control, con el argumento falaz de que no tienen utilidad.

Como hemos indicado, hay presidentes que trabajan en otras autonomías para eliminar órganos que, por qué no decirlo, además de ofrecer un claro servicio ciudadano, resultan incómodos al poder.

Todos hemos oído el anuncio oficial en la vecina comunidad de Castilla La Mancha, de la desaparición del Defensor del Pueblo o de la misma Cámara de Cuentas.

Si la Cámara de Cuentas fiscaliza el gasto de dinero público, y el Defensor vela por el ciudadano que siente atacados sus derechos y libertades, e incluso también supervisa la actividad de las Administraciones, es obvio que su desaparición desarma instrumentos cívicos y políticos de control.

Nicolás Maquiavelo, dedicaba un capítulo de "El Príncipe" a explicar cómo éste, para llegar al poder, precisaba manejar a su antojo dineros ajenos. No dudamos que cualquier mecanismo tendente a eludir controles, va aparejado al despotismo, y conduce a una gestión autoritaria y a una visión poco democrática de la Política.

¿Es ese el camino para responder a una crisis, tanto económica como política?

Opiniones habrá de todo tipo. Yo, no lo creo.

Y estoy con el mismo Antonio López cuando declara que las Cámaras de Cuentas son "cruciales y fundamentales a la hora de potenciar la cultura del ahorro, austeridad y racionalización de los gastos públicos".

Me alegra coincidir con él en este aspecto fundamental. Ambos consideramos que el Estatuto, donde se incluye la existencia de la Cámara, blindada en Andalucía la marcha atrás autonómica que otros ejecutan con

tanta diligencia. O, al menos, anuncian; ya veremos en qué hechos se convierten las palabras voceadas.

Quiero señalar, también, un segundo argumento del que estoy convencida.

A mi tierra, a nuestra tierra, le ha beneficiado sobremanera el autogobierno del que disfrutamos. Un status que nadie nos regaló, que nadie nos cedió generosamente. Fue un logro arañado con la fuerza de una pacífica movilización colectiva.

Las Comunidades Autónomas hoy se han convertido, al menos hasta la fecha, en sustentadoras del estado del bienestar que nos hemos dado. La gran mayoría de nuestros recursos, de nuestro trabajo, se centra en sanidad, educación y servicios sociales. Y en Andalucía, quiero recordarlo, los difíciles presupuestos del año próximo mantienen esa tónica.

No sé, en realidad nadie lo sabe, hacia dónde se dirigirán las medidas del nuevo gobierno central, ni mucho menos podemos adivinar la fluctuación diaria de los mercados.

Sí están claramente identificados quienes proponen un adelgazamiento del estado autonómico, una pérdida de peso y de capacidad de decisión; y quienes apoyamos lo contrario.

No se trata solamente de que la legalidad jurídica, el consenso político y la voz ciudadana hayan refrendado en numerosas ocasiones en Andalucía la vigencia de nuestro sistema. También ha habido un innegable

avance material que, en nuestra Comunidad, no puede ser discutido desde la objetividad

Quiero ir terminando desvelándoles algunos apuntes sobre Antonio López.

Seguramente pensarán que alguien de su trayectoria no deja muchos resquicios a la sorpresa.

Pero no es así. Vamos a escuchar a un doctor en Económicas, como les decía, catedrático de mi universidad, Granada; investigador, autor de artículos en prestigiosas revistas científicas; premio 'Blas Infante' por un trabajo sobre la modernización de la Administración de la Junta y de los ayuntamientos andaluces; y además auditor de cuentas.

Conoce la vida política, pues ha sido teniente de alcalde de Guadix, su localidad natal; y el mundo de la cultura, ya que ejerció como Vicesecretario de la Fundación Euroárabe de Altos Estudios.

En él, confluyen las virtudes del político y el científico, descritas por Max Weber como antítesis, aunque en Antonio conviven en armonía.

Pero todo ello a mi me parece tan relevante como lo que se ha elegido de una manera personal, no profesional. Antonio goza de una vida con aficiones que sin duda le ayudan a gestionar sus responsabilidades.

Tanto su afición al canto en su juventud, como su amor al teatro, le llevaron a "subir a las tablas", y a exhibir su capacidad de mostrar diferentes registros según la obra demandara.

Como sube cada fin de semana a la sierra granadina para caminar sus senderos, algo que comparto y sé bien que permite la necesaria distancia del día a día para reflexionar soluciones.

Y Antonio López es un hombre hecho a sí mismo. Un granadino que mientras estudiaba a finales de los 70 en la Universidad trabajó en Gerona, de camarero, e incluso en Suiza de albañil.

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía no solo fue elegido con la mejor legitimidad posible, la de la soberanía popular; sino que además, desde abajo, ha sabido convertirse en uno de nuestros ilustres conciudadanos, con el tesón y el esfuerzo en una tierra en la que la igualdad de oportunidades es otra realidad.

Muchas gracias a todos y a todas,
tiene la palabra don Antonio López Hernández.